

El artículo 29 en su apartado 6 del R.D. 1892/2008, dice: El establecimiento de las líneas generales de la metodología, el desarrollo y los contenidos de los ejercicios que integran tanto la fase general como la fase específica, así como el establecimiento de los criterios y fórmulas de valoración de éstas, se realizará por cada Administración educativa, previo informe de las universidades de su ámbito de gestión.

Y el artículo 15 en su apartado 5 del Decreto 4/2010, de 29 de enero, dice: La prueba, en ambas, se adecuará al currículo del bachillerato y versará sobre las materias, a las que se refieren los artículos 7 y 8 del Decreto 262/2008 , de 5 de septiembre, que desarrolla el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se fijan sus enseñanzas mínimas, establecidas para el **segundo curso**.

ANEXO I.

MATERIAS DE BACHILLERATO

II. Materias de modalidad

A. Modalidad de Artes

Historia del arte

El objeto de estudio de la Historia del arte es la obra de arte como producto resultante de la creatividad y actuación humana que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta.

La finalidad principal de esta materia, presente en una educación artística vinculada al mundo de las humanidades y para quienes optan por una formación específica en el campo de las artes, consiste en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. A través de ella se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones, proporcionando conocimientos específicos para percibir el lenguaje de las formas de las artes plásticas, enriquecido progresivamente con la aportación de otras manifestaciones procedentes de la creación y comunicación visual. Todo ello contribuye, a su vez, a ampliar la capacidad de *ver* y al desarrollo de la sensibilidad estética.

Por otra parte, las obras de arte, como expresión de una realidad y manifestación de la actividad humana, constituyen en sí mismas testimonios indispensables y singulares para conocer el devenir de las sociedades. Su estudio adquiere significado en su contexto sociocultural resultando indispensable en su comprensión el análisis de los diferentes factores y circunstancias implicadas en el proceso de creación, a la vez que enseña a apreciar el arte contextualizado en la cultura de cada momento histórico y en relación con otros campos de actividad y de conocimiento.

La materia contribuye, además, a la valoración y disfrute del patrimonio artístico, que en sí mismo, como legado de una memoria colectiva o desde la consideración del potencial de recursos que encierra, exige desarrollar

actitudes de respeto y conservación para transmitirlo a las generaciones del futuro.

El estudio de la evolución del arte se configura a través de los principales estilos artísticos de la cultura de Occidente. La amplitud que comporta referirse al conjunto de la creación artística manteniendo la lógica interna de la disciplina mediante una visión global, exige realizar una ajustada selección de contenidos que permita una aproximación general al desarrollo de los principales estilos a la vez que asegure acercar al alumnado a la comprensión del arte contemporáneo y al papel del arte en el mundo actual. La formulación de los contenidos para este curso de bachillerato debe entenderse en un sentido amplio e integrador en el que también tienen cabida las manifestaciones artísticas regionales.

Para realizar el agrupamiento de los contenidos se utiliza un criterio cronológico. Permite un enfoque en el que, al proporcionar dicha visión de conjunto, necesariamente concisa, se dé prioridad a la comprensión de los rasgos esenciales que caracterizan la creación artística en sus aportaciones relevantes. Resultaría procedente el análisis de obras de arte concretas para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condicionantes históricos, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo.

El bloque inicial de contenidos que se propone incluye aquellos aprendizajes, fundamentales en la concepción de esta materia, que deben entenderse con carácter transversal en el resto por hacer referencia a aspectos tan significativos como la contextualización de las obras de arte, los relativos al lenguaje plástico y visual o la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte.

Objetivos

La enseñanza de la Historia del arte en el bachillerato tendrá como finalidad desarrollar las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico en general y el de la Región de Murcia en particular, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

6. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
7. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.
8. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
9. Desarrollar actividades que estimulen el interés y hábito de lectura y la capacidad de expresarse en público sobre temas relacionados con el Arte.
10. Valorar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para tener acceso a materiales relacionados con el Arte.

Contenidos

BLOQUE 1. Contenidos comunes.

- El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: significado de la obra artística.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social del arte en las diferentes épocas: artistas, mecenas y clientes. La mujer en la creación artística.
- La peculiaridad del lenguaje plástico y visual: materiales, técnicas y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.
- Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes.

BLOQUE 2. Raíces del arte europeo: los inicios del arte y el legado del arte clásico.

- El legado de la Prehistoria: el arte mobiliario, la pintura rupestre y la arquitectura megalítica.
- Aportaciones artísticas de Egipto y Mesopotamia: arquitectura y artes figurativas.
- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones: La arquitectura griega. Los órdenes. El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. La evolución de la escultura griega.
- La visión del clasicismo en Roma. La arquitectura: características generales. La ciudad romana. La escultura: el retrato. El relieve histórico.
- El arte en la Hispania romana.
- El patrimonio histórico artístico romano en la Región de Murcia.

BLOQUE 3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- La aportación cristiana en la arquitectura: la basílica y la nueva iconografía.
- El arte bizantino. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena. El arte prerrománico: el contexto europeo.
- El arte islámico: orígenes y características.

- Configuración y desarrollo del arte románico. Arquitectura: el monasterio y la iglesia. La escultura. la portada y el claustro. La pintura románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La arquitectura: catedrales, lonjas y ayuntamientos. La escultura: la portada y el retablo. La pintura: Giotto y Van Eyck.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica: características generales del Arte visigodo, asturiano y mozárabe. Arte hispanomusulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

BLOQUE 4. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

- El Renacimiento. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.
- Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano:
- Arte del Quattrocento: la arquitectura: Brunelleschi y Alberti. La escultura: Ghiberti y Donatello. La pintura: Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca y Botticelli.
- Arte del Cinquecento: la arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio. La escultura: Miguel Ángel. La pintura: escuelas romana y veneciana y sus principales representantes.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica: arquitectura, escultura y pintura. El Greco.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias.
- La arquitectura y el urbanismo: características generales. Bernini y Borromini.
- El palacio barroco: Versalles.
- La escultura barroca: Bernini.
- La pintura barroca: italiana, flamenca y holandesa. Caravaggio, Rubens y Rembrandt.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura: la iglesia, el palacio y la plaza mayor. Arquitectura barroca en la Región de Murcia.
- La imaginería española.
- La aportación de la pintura española: grandes figuras del siglo de Oro: Ribera, Zurbarán, Murillo y Velázquez.
- Arquitectura, escultura y pintura del siglo XVIII: entre la pervivencia del Barroco y el Neoclásico.
- Escultura: Canova. Pintura: David.
- La imaginería española: Salzillo.

BLOQUE 5. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura: del eclecticismo al Modernismo.
- Nacimiento del urbanismo moderno.
- Características generales. Urbanismo y arquitectura. La escuela de Chicago.
- Evolución de las Artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo:
- El Romanticismo: características generales La pintura: Delacroix.
- La pintura realista: Courbet.
- La pintura impresionista. El neoimpresionismo.
- La escultura: Rodin.

BLOQUE 6. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas.
- Influencia de las tradiciones no occidentales.
- Del Fauvismo al Surrealismo.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: arquitectura funcional y orgánica:
- El movimiento moderno: el funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.
- El organicismo: Wright.
- La arquitectura postmoderna. Últimas tendencias.
- Cubismo y futurismo.
- Los inicios de la abstracción. Dadá y surrealismo. Dalí.
- Picasso.
- Escultura y pintura en la Región de Murcia: José Planes, Luis Garay, Pedro Flores y Ramón Gaya.

BLOQUE 7. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte.

- El estilo internacional en arquitectura.
- Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo:
- El expresionismo abstracto y el informalismo.
- La abstracción postpictórica y el minimal Art. La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo. Últimas tendencias.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas: el arte como bien de consumo.
- La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación.

Criterios de evaluación

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
2. Analizar e interpretar obras de arte con un método que tenga en cuenta los elementos que las conforman (materiales, formales, tratamiento del tema, personalidad del artista, clientela, etc.) y la relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada.
3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.
5. Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.

7. Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con atención a artistas españoles de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.
8. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.
9. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, previa preparación con información pertinente; apreciar la calidad estética de las obras y expresar, oralmente o por escrito una opinión fundamentada sobre las mismas.
10. Conocer y valorar restos arqueológicos y obras de arte significativos del patrimonio cultural de la Región de Murcia en su contexto original, en museos y exposiciones, con especial atención al entorno del alumno.
11. Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales en el desarrollo de cuestiones teóricas y en el análisis y comentario de obras de arte.